

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 016 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

16/03/2021

ESTADO No. 029

Fecha Fijación:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2018 00633	Ordinario	SANDRA PAOLA TORRES PARDO	SOUL INGENIERIA COMERCIAL INMOBILIARIA	Auto fija fecha para audiencia de fallo Despacho reprograma la diligencia y señala como nueva fecha para llevar a cabo AUDIENCIA de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de que trata el 80 CPT y SS de manera virtual mediante la utilización del programa TEAMS de Microsoft, para el día viernes VEINTISÉIS (26) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), oportunidad en la que será emitida la sentencia.	15/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA
SECRETARIO
Juzgado Decisorio Laboral
del Circuito de Bogotá D.C.